

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	25-10-2023	Nº DE COMISIÓN	2392	Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	------	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	AURA PATRICIA LEÓN BOTÓN
TIPO DE VINCULACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																								
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	<input checked="" type="checkbox"/>	EXTERIOR																					
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DESDE</th> <th colspan="3">HASTA</th> <th rowspan="2">RUTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18</td> <td>10</td> <td>23</td> <td>20</td> <td>10</td> <td>23</td> <td>Bogotá-Inírida-Bogotá</td> </tr> </tbody> </table>			DESDE			HASTA			RUTA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	18	10	23	20	10	23	Bogotá-Inírida-Bogotá		
DESDE			HASTA			RUTA																		
DD	MM	AA	DD	MM	AA																			
18	10	23	20	10	23	Bogotá-Inírida-Bogotá																		

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Visita técnica al municipio de Inírida para apoyo en la estructuración del proyecto construcción ECA y seguimiento plan de acción situación crítica en disposición final.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
<p>Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:</p> <p>Alcance de la comisión: -Visita a los sitios para la construcción de la ECA, levantamiento de información, recorrido con la ORO RECICLEMOS para apoyo en la estructuración del proyecto Construcción ECA, adquisición de vehículos y equipos y fortalecimiento de la ORO RECICLEMOS. -Así como realizar seguimiento al plan de acción situación crítica en Disposición Final y al proceso de terminación/liquidación del proyecto "Construcción del relleno sanitario Inírida" por parte del PDA</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>Día 1: Octubre 18 de 2023</p>

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Se realiza traslado aéreo desde la ciudad de Bogotá hacia el municipio de Inírida (en el único vuelo que hay diario), llegando al municipio de Inírida a las 11:45 am.

A las 2:00 pm se realiza reunión en las instalaciones de la oficina de Planeación de la Alcaldía Municipal con el fin de conocer el avance en la estructuración del proyecto en el marco del programa Basura Cero que se está apoyando para ser presentado al Ministerio.

La reunión se realizó con los siguientes asistentes:

- Ing. Carlos Arturo Díaz: Secretario de Planeación del Municipio
- Ing. Camila Arias: Apoyo técnico procesos de contratación
- Ing. Adolfo Rodríguez: Disposición final de residuos sólidos

Se trabajaron los siguientes aspectos:

1-Se hizo una revisión y se ajustaron los documentos del proceso de contratación de los estudios de topografía y suelos para la validación del uso de los diseños tipo del DNP para la construcción de una ECA. Lo anterior, conforme a observaciones de la oficina jurídica del municipio a documentos elaborados por la oficina de planeación para dicha contratación. Los documentos revisados y ajustados fueron:

- a-Estudio de necesidad y oportunidad
- b-Ficha de inversión de proyectos
- c-Matriz de riesgo
- d-Justificación técnica del proyecto

El Secretario de Planeación se comprometió a entregar el día 19 de octubre los documentos ajustados a la oficina jurídica del municipio para su respectiva evaluación, firma e inicio de la publicación del proceso contractual de mínima cuantía.

2-Se trataron temas relacionados con las acciones adelantadas por el municipio respecto al mejoramiento operativo del relleno sanitario "El Colibrí", en donde se manifestó que el municipio con recursos propios adelantó un proceso de adquisición de una retroexcavadora de oruga, la cual fue entregada al municipio a inicios del mes de octubre y con la cual se iniciaron trabajos de acomodación de residuos sólidos dentro de la celda del relleno sanitario. Así mismo, se realizó un contrato para suministro de combustible y operarios para garantizar los trabajos operativos.

Por otro lado, se informó del proceso que el municipio de Inírida adelantó para la creación de la empresa de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y para la prestación de dichos servicios. La empresa llamada Hábitat fue la que cumplió con los términos de la invitación. Es una sociedad por acciones: Municipio de Inírida (35%), ENCERH (7%) y Promotora de servicios públicos (58%).

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

La prestación del servicio de recolección de residuos a la fecha está a cargo de la Empresa Regional Comunitaria de Administración Pública Cooperativa de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo Aguas del Guainía (APC), quien tiene contrato vigente hasta abril de 2024, fecha en la cual se espera entre a operar la nueva empresa Hábitat. Sin embargo, la actividad de disposición final no ha sido prestada de manera formal por parte de la APC dado que dicha empresa no tiene dentro del RUPS la prestación de esta actividad; razón por la cual, la empresa Hábitat iniciará la prestación formal de esta actividad en el mes de noviembre de 2023.

3-Finalmente se trataron temas relacionados con el proyecto "*Construcción del relleno sanitario para el municipio de Inírida departamento del Guainía*" y específicamente del componente "*Acompañamiento al municipio de Inírida para el aseguramiento de la prestación del servicio público de aseo*", proyecto que está siendo ejecutado por parte del PDA del Guainía desde el 2015 con recursos de Audiencias Públicas, razón por la cual el MVCT ejerce seguimiento a través del SIGEVAS.

El municipio informa que las actividades pendientes del componente de acompañamiento para el aseguramiento de la prestación del servicio público de aseo, que corresponden aproximadamente a un 40% del alcance de dicho componente que iban enfocadas al Acompañamiento técnico-operativo en las actividades de barrido, limpieza, recolección y transporte y al Acompañamiento al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en el relleno sanitario, hoy ya no son requeridas, dado el avance realizado en el último año respecto a la conformación de la nueva empresa de prestación de servicios y porque la celda construida con este proyecto en el relleno sanitario "El Colibrí", está llegando a su vida útil y ya se encuentran contratadas actividades varias del componente ambiental.

Día 2: Octubre 19 de 2023

- ✓ A las 8:00 am y hasta las 12:00 m se realiza reunión con la Arquitecta Zayra Lara: Gerente del PDA del Guainía para tratar temas relacionados con el estado actual del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE INÍRIDA, DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA".
- ✓ Patricia León, menciona que el MVCT mediante radicado MVCT No. 2022ER0079209 del 5 de agosto de 2022 contestó la solicitud del PDA del Guainía respecto a las alternativas para terminar/liquidar el componente "*Acompañamiento al municipio de Inírida para el aseguramiento de la prestación del servicio público de aseo*" del proyecto "*Construcción del relleno sanitario para el municipio de Inírida departamento del Guainía*", teniendo en cuenta que el Relleno Sanitario del municipio de Inírida (principal componente del proyecto) inició operación desde el año 2019.

Por otro lado, mediante correo del 2 de octubre de 2023, el MVCT solicitó información de las acciones que se han adelantado a la fecha por parte del PDA para dar por terminado el proyecto en mención; sin que a la fecha se tenga conocimiento de las mismas.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

✓ La arquitecta Zayra Lara, en su calidad de Gerente del PDA informa que el contrato de prestación de servicios No. 075 de 2019 (único contrato pendiente por liquidar del componente de acompañamiento al municipio de Inírida para el aseguramiento de la prestación del SPA del proyecto del relleno) está siendo liquidado y se espera contar con la liquidación del mismo, con el fin de aportar el soporte como evidencia de las acciones adelantadas y en ese sentido, responder el correo electrónico.

✓ El PDA del Guainía informa que teniendo en cuenta que la ejecución de dicho contrato finalizó en el año 2021, pero no se habían allegado la totalidad de los soportes para proceder al pago y liquidación, no se había podido dar por liquidado dicho contrato.

El contratista remitió al PDA del Guainía la información faltante de soporte de la ejecución del contrato de prestación de servicios el día 9 de octubre de 2023.

A la fecha el PDA del Guainía se encuentra en elaboración del acta de liquidación del contrato de prestación de servicios 075 de 2019, la cual se estima suscribir el 20 de octubre de 2023.

✓ Respecto a la terminación o liquidación del proyecto, se realiza una revisión y análisis de cumplimiento de cada uno de los objetivos o alcances para el componente de "Acompañamiento al municipio de Inírida para el aseguramiento de la prestación del servicio público de aseo" del proyecto "Construcción del relleno sanitario para el municipio de Inírida departamento del Guainía", de la siguiente manera:

No.	Alcance u objetivo	Ponderación de la actividad en el total del componente	Porcentaje de ejecución	Valor ejecutado	Justificación del PDA del Guainía
1	Acompañamiento al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	25%	5%	\$ 11.800.000	Se cumplió con el alcance u objetivo de este producto en un 21% con los contratos de prestación de servicios 068 de 2019.
2	Acompañamiento técnico-operativo en las actividades de barrido, limpieza, recolección y transporte	25%	8%	\$ 17.500.000	Se cumplió con el alcance u objetivo de este producto en un 30% con los contratos de prestación de servicios 066 de 2019.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

3	<i>Acompañamiento para la puesta en marcha del relleno sanitario (actividad de disposición final de residuos sólidos)</i>	28%	25%	\$ 57.877.920	Se cumplió con el alcance u objetivo de este producto en un 90% con los contratos de prestación de servicios 068 de 2019, 073 de 2019, 070 de 2019, 071 de 2019, 023 de 2020 y 040 de 2020.
4	<i>Acompañamiento en la gestión comercial y financiera</i>	22%	22%	\$ 50.000.000	Se cumplió con el alcance u objetivo de este producto en un 100% con el contrato 075 de 2019
	<i>Total</i>	<i>100%</i>	<i>59,60%</i>	<i>\$ 137.177.920</i>	
Valor viabilizado para el componente de Acompañamiento				\$ 230.181.680	

- ✓ La arquitecta Zayra Lara, en su calidad de Gerente del PDA reitera que la interventoría al componente de acompañamiento no se ejecutó debido a que las labores de supervisión a todos los contratos de prestación de servicios fueron asumidas directamente por el gestor del PDA de Guainía.
- ✓ Por parte del MVCT se recomienda la elaboración de un oficio por parte del PDA del Guainía al FIA con copia al MVCT informando el estado de balance del componente de acompañamiento del proyecto y solicitando el procedimiento para la liberación de los recursos no ejecutados. Para lo anterior, el PDA del Guainía requiere el pago pendiente de la liquidación del contrato de prestación de servicios 075 de 2019, lo cual se contempla para noviembre de 2019.
- ✓ A las 2:00 pm se realiza un recorrido a los sitios disponibles para la construcción de la ECA. El recorrido se realiza en compañía del ingeniero Adolfo Rodríguez de la oficina de Planeación del Municipio de Inírida y Mauricio Ortiz, representante legal de la organización de recicladores de oficio RECICLEMOS.
- ✓ El sitio No. 1 corresponde al predio donde se ubica el relleno sanitario "El Colibrí", el cual se recorre observando residuos sólidos por fuera de la celda de disposición final que están siendo transportados con retroexcavadora de oruga hacia la celda de disposición final del relleno sanitario. Se evidencian varias zonas con empozamientos de agua debido a las precipitaciones que se presentaron durante los últimos días.

En este predio se identifica una zona disponible con más de 1.000 m² en el costado suroccidental del predio para la construcción de la Estación de Clasificación y Aprovechamiento – ECA. Se realizan trabajos de medidas para la posible localización.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Este predio cuenta con disponibilidad de servicios públicos de agua y energía.

En el costado sur del predio se ubican las zonas administrativas y baños del relleno sanitario, que fue construida en el año 2019 y se evidencia que las placas de cimentación no presentan fisuras, asentamientos diferenciales o algún daño estructural que pueda evidenciar fallas en el suelo de soporte.

- ✓ El sitio No. 2 corresponde a un predio del municipio de Inírida donde se ubican 10 módulos en concreto que fueron construidos en el año 2020, pero hoy se encuentran abandonados y en los cuales funcionaron camas de compostaje.

En este predio se identifica área disponible superior a 1.000 m². Sin embargo, presenta condiciones de inundabilidad. Para el acceso se construyó un terraplén en material agregado con diferencia de altura del terreno natural de aproximadamente 80 cm. En este predio no hay disponibilidad de servicios públicos de agua ni energía.

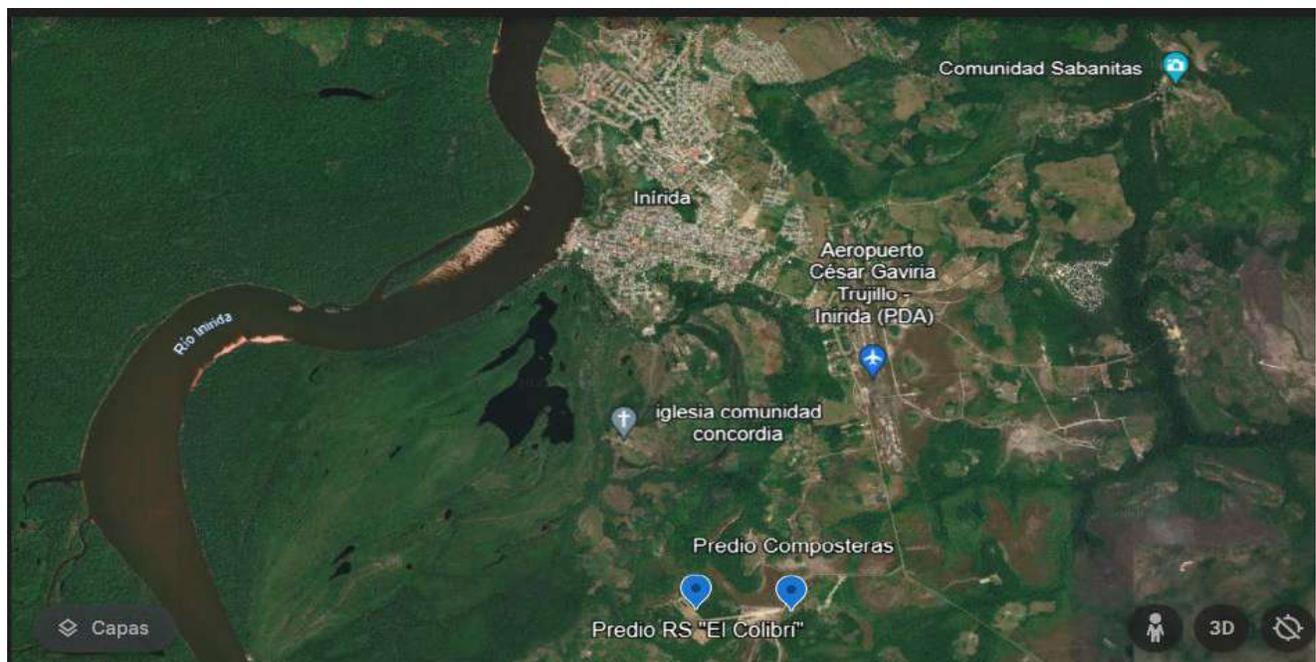


Figura 1. Localización del área urbana del municipio de Inírida, aeropuerto César Gaviria Trujillo y los predios Relleno Sanitario "El Colibrí y composteras.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Figura 2. Localización del área disponible para la localización de la ECA dentro del predio del Relleno Sanitario "El Colibrí"



Fotografía 1. Acceso al predio donde se ubica el relleno sanitario "El Colibrí". Fuente MVCT 19-10-2023



Fotografía 2. Relleno sanitario "El Colibrí", proceso de acomodación de material dentro de la celda de disposición final. Fuente MVCT 19-10-2023

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Fotografía 3. Identificación de aspectos físicos y medición de área para la localización de la ECA dentro del predio donde se ubica el relleno sanitario "El Colibrí". Fuente MVCT 19-10-2023



Fotografía 4. Estado de placa y andenes de infraestructura construida (Zona administrativa y baños) en el predio donde se ubica el relleno sanitario "El Colibrí". Fuente MVCT 19-10-2023



Fotografía 5. Identificación de aspectos físicos y medición de área para la localización de la ECA dentro del predio donde del municipio donde se construyó infraestructura para ser usadas como camas de compostaje (hoy en estado de abandono). Fuente MVCT 19-10-2023



Fotografía 6. Identificación de aspectos físicos y medición de área para la localización de la ECA dentro del predio donde del municipio donde se construyó infraestructura para ser usadas como camas de compostaje (hoy en estado de abandono). Fuente MVCT 19-10-2023

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
 DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

- ✓ A las 4:00 pm se realiza visita a la bodega donde se realiza la actividad de clasificación y acopio de material aprovechable. La bodega se ubica en el área urbana del municipio de Inírida en la carrera 9 No. 14-12. El predio es de propiedad del Mauricio Ortiz, representante legal de la ORO. La bodega tiene un área superior a los 500 m². Se evidencia material clasificado, compactado y acopiado como cartón, pet, pasta (mesas, sillas, baldes), pvc blando (acrílicos y cielos rasos), pvc rígido (tubería pvc, colores), metal, vidrio y baterías de vehículo.

En promedio se reciclan entre 120 y 150 ton/mes, por parte de cincuenta (50) recicladores indígenas quienes conforman la Organización de Recicladores de Oficio RECICLEMOS.



Fotografía 7. Bodega de la ORO RECICLEMOS. Fuente MVCT 19-10-2023



Fotografía 8. Material reciclable plástico compactado y acopiado listo para ser cargado y transportado hacia el aeropuerto. Fuente MVCT 19-10-2023



Fotografía 9. Material reciclable cartón compactado y acopiado listo para ser cargado y transportado hacia el aeropuerto. Fuente MVCT 19-10-2023



Fotografía 10. Material metálico y de aluminio acopiado. Fuente MVCT 19-10-2023

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Día 3: Octubre 20 de 2023

A las 7:00 am se inició recorrido de algunas rutas de recolección de residuos reciclables que realizan los recicladores de la Organización de recicladores de oficio (ORO) RECICLEMOS.

Dicho recorrido se hizo en compañía de Mauricio Ortiz, representante legal de dicha organización RECICLEMOS compuesta por 50 indígenas, de las cuales 40 son mujeres cabeza de hogar. Los 50 recicladores son de las etnias Puinave, Curripaco, Sikuni, Piapoco.

Se realizan recorridos de recolección 3 veces a la semana una hora antes de la ruta de recolección de no aprovechables o los residuos que van al relleno sanitario. Se utilizan quince (15) bicicargueros que fueron suministrados a la ORO por la Gobernación del Guainía. Los recicladores también utilizan vehículos propios o motocargueros para llevar material a la bodega. El material se vende por kilos y también se paga a los recicladores por kilo recolectado y transportado a la bodega. No hay rutas fijas o establecidas para la recolección, los 50 recicladores recolectan el material con las rutas de recolección de residuos no aprovechables y también con rutas individuales; sin embargo, se tiene cubierta toda el área urbana del municipio a excepción de las zonas de invasión.

En las zonas aledañas al área urbana como Caño Vitina, Berrocal Vitina, Guamal, Sabanita, El Coco Viejo, Paujil, Cimarrón, Concordia también se recoge material y se lleva a la bodega ubicada en el área urbana.

Los residuos se llevan a Bogotá por vía aérea a través de la empresa Aerocargas Islas (quienes no cobran por el traslado. Es un aliado estratégico). La ORO está por fuera del Servicio Público de Aseo dado que en el municipio no se cobra por el servicio de aprovechamiento.



Fotografía 11. Ruta de recolección. Fuente MVCT 20-10-2023



Fotografía 12. Bicicargueros de recolección donados por la Gobernación. Fuente MVCT 20-10-2023

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Fotografía 13. Clasificación en el andén frente a la bodega.
Fuente MVCT 20-10-2023



Fotografía 14. Material reciclable cargado en cama baja para ser transportado hacia el aeropuerto. Fuente MVCT 20-10-2023

Se realiza entrevista a la señora Yolanda Pérez, quien manifiesta ser indígena de la etnia Puinave y lleva nueve (9) años reciclando en calles y ahora está en labores de compactación de cartón.



Fotografía 15. Labores de compactación de cartón por parte de la señora Yolanda Pérez. Fuente MVCT 20-10-2023



Fotografía 16. Clasificación en el andén frente a la bodega. Fuente MVCT 20-10-2023

Conclusiones y recomendaciones:

- Se apoyó al municipio en los ajustes a los documentos del proceso de contratación para los estudios topográficos y de suelos como validación para el proyecto en el componente de construcción de la ECA con los diseños tipo del DNP.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

- Se revisó con el PDA del Guainía el estado del proyecto "Construcción del Relleno Sanitario" en su componente de "Acompañamiento al municipio de Inírida para el aseguramiento de la prestación del servicio público de aseo", definiendo el porcentaje de cumplimiento de cada subactividad de este componente; así como el proceso a seguir para terminar/liquidar el proyecto.
- Se definió el sitio donde se realizarán los estudios y diseños topográficos y de suelos para la construcción de la ECA.
- Se levantó información de la Organización de recicladores de oficio (ORO) RECICLEMOS como insumo para la estructuración del componente de fortalecimiento institucional del proyecto de la ECA.

Compromisos:

- Elaborar las respectivas actas y remitirlas a los asistentes
- Apoyar con la estructuración del proyecto de la ECA, equipos y fortalecimiento a la ORO RECICLEMOS
- Continuar prestado asistencia técnica que se requiera en especial en aspectos del plan de acción para solución a la problemática en disposición final de residuos sólidos.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NATALIA DUARTE CÁCERES	NOMBRE	PATRICIA LEÓN BOTÓN

ANEXOS	
PASABORDOS	SI
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	NO APLICA
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Certificado de Permanencia, factura y aprobación factura.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf